

INDH visitó hogar denunciado por maltrato a adultos mayores

El establecimiento de larga estadía Kentucky está bajo sumario sanitario y con prohibición de recibir nuevos residentes. Se presentó una denuncia en la fiscalía de Quillota.

Adita González Martínez
 La Estrella de Quillota-Petorca

Conmoción no solo local, sino que a nivel nacional, provocó la denuncia que dos trabajadoras de un hogar de adultos mayores de Quillota realizaron a fines de la semana pasada, a través de videos que daban cuenta de malos tratos y descuidos hacia las personas que ahí residían.

La situación se registró en el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores Kentucky en Quillota, donde los ancianos habrían sufrido golpes, insultos y privación de alimentos. Además, habrían sido amarrados y medicados sin indicación.

De esta acusación hizo eco la diputada Carolina Marzán quien, a través de las redes sociales, difundió la situación, presionando para que las autoridades tomaran cartas en el asunto, tal y como sucedió en la semana. La diputada ofició al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), que envió fiscalizadores al recinto.

Ayer, en tanto, funcionarios del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se hicieron presentes en el lugar donde "recabó antecedentes sobre denuncia de maltrato y posibles negligencias y consultó medidas adoptadas", indicó el organismo.

Asimismo, la Seremi de Salud instruyó un sumario sanitario al establecimiento tras la denuncia y prohibió el ingreso de nuevos adultos mayores a la residencia, que ya contaba con sumarios. La investigación es por posibles incumplimientos a la normativa vigente en un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).

"Hemos asistido con nuestros equipos fiscalizadores y hemos decretado un



REFERENCIAL/AGENCIA UNO

MUCHOS ADULTOS MAYORES SON RESIDENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADÍA TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS.



PERSONAL DEL INDH VISITÓ AYER EL RECINTO.

sumario sanitario ante eventuales faltas a la normativa. Actualmente este establecimiento de larga estadía tiene sumarios sanitarios previos y está con prohibición de incorporar nuevos residentes. Toda nuestra acción como autoridad sanitaria está en plena coordinación con SENAMA a través del Ministerio de Desarrollo Social", dijo la seremi Lorena Cofré.

Según informó SoyQuillota.cl, "también desde la

seremi de Salud de la Región de Valparaíso se informó que se presentó una denuncia en la Fiscalía de Quillota por eventuales delitos relacionados al maltrato corporal a una persona adulta mayor o a una persona en situación de discapacidad".

REPUDIABLE

Para el alcalde de la comuna, Óscar Calderón, el problema va más allá de este caso puntual, sobre la que hay una investigación en curso.

HAY QUE ESPERAR LA INVESTIGACIÓN

La concejala por Quillota, Regina Brito, señaló que "tenemos que ser cautos a la hora de realizar acusaciones y esperar los resultados de la investigación, que entiendo tiene antecedentes contundentes, aún así tenemos que ser cautos de no estigmatizar el rubro de cuidadoras, ni un hogar de ancianos. Estos son, en general, llamados de atención que tenemos como sociedad para preocuparnos más de nuestros adultos mayores, de cómo los cuidan, de ir a visitarlos y no olvidarnos de ellos. Vamos a estar atentos al resultado de la investigación y ahí veremos qué pasa".

El edil enfatiza en que la población mayor crece día a día no solo en Quillota, sino que en todo el país, y también lo hacen los centros que los reciben, algunos públicos y otros, la gran mayoría privados, por lo que también el Estado debiera aumentar también las herramientas que permitan una adecuada fiscalización.

"Hemos conversado con los diputados de nuestra zona, con la diputada Marzán, en particular, que ha visibilizado esta acción a propósito de un video que se ha compartido en donde se demuestran agresiones hacia

un adulto mayor en una residencia de adultos mayores", señaló el jefe comunal.

"Nosotros tenemos un programa dirigido a nuestros adultos mayores que tiene como principal objetivo generar acciones que permitan una mejor vida a nuestros adultos mayores, con el respeto que se merecen y, por cierto, considerándolos como ciudadanos y ciudadanas activas y, por lo tanto, cuando aparecen este tipo de agresiones, cuando te aparecen este tipo de menoscabos, a personas que tienen cierta debilidad para defenderse por



El Estado también debería ir en la cantidad de personas que supervisen, entidades que puedan además hacerle un seguimiento a la forma en que se realizan los cuidados".

Óscar Calderón, alcalde

propia voluntad, no solamente es repudiable sino que nos hacemos parte no solamente de participar en la investigación, sino también en acompañar las sanciones que detrás de esto pueda haber".

MÁS FISCALIZACIÓN

No obstante de todas las medidas que se puedan tomar para subsanar lo que sucedió en este hogar privado en Quillota, la máxima autoridad comunal, enfatizó en que se trata de un problema más grande y donde el Estado debe hacerse cargo.

"Sabemos que es una necesidad real y, por tanto, la cantidad de servicios dirigidos a nivel de residencias, de ELEAM (establecimientos de larga estadía), tanto privados como públicos dirigidos a los adultos mayores, han crecido en número. Por lo tanto, el Estado también debería ir creciendo en lo que es la cantidad de elementos que fiscalicen, de personas que supervisen, entidades que puedan además hacerle un seguimiento a la forma en que se realizan los cuidados en este tipo de residencia" agregó. 